

Acacías, 23 de Junio 2023

Señores
FOLCLORISTAS ACACIREÑOS
Ciudad

Asunto: CONVOCATORIA CONFORMACIÓN DE LA DELEGACIÓN ACACÍAS PARA EL FESTIVAL DEL RETORNO 2023.

La administración Municipal "Camino de oportunidad", realizará este año la versión 51 del Festival del Retorno, fundamento de la promoción de la cultura y la identidad llanera, el cual tendrá lugar del 13 al 16 de octubre del 2023, en el Municipio de Acacías.

En el marco del "51 Festival del Retorno" se realizará el "Torneo Internacional de Música Llanera" en su versión número 48, que para este año se hará por delegaciones invitadas y por ende se pretende conformar la delegación que representará al municipio en dicho certamen.

Por lo anterior y en harás de dar participación a los folcloristas del municipio, hacemos extensiva la convocatoria a los interesados que quieran conformar la delegación para representar al municipio en las siguientes modalidades:

- PAREJA DE BAILE TRADICIONAL
- PAREJA DE BAILE MODERNO
- VOZ FEMENINA
- VOZ MASCULINA
- GRUPO INSTRUMENTAL

Cordialmente,

Socretaria Social de Educación Cultur

Secretaria Social de Éducación, Cultura y Deportes

Proyectó: David Blanco - Profesional Universitario Cultura



BASES DE LA CONVOCATORIA

INSCRIPCIÓN: La fecha límite de inscripciones será el día LUNES 17 DE JULIO DE 2023. La selección y presentación en público de las personas que conformaran la delegación en sus diferentes modalidades será el día SÁBADO 29 DE JULIO DE 2023 del presente año, en la ciudad de Acacías.

COMPROMISO: Las personas que ganen la convocatoria adquirirán el derecho de representar al municipio en dicho certamen, mas no podrán participar en el concurso "ACACIREÑO SOY" y tendrán la obligación de presentarse en las audiciones en público y en privado en el "48 TORNEO INTERNACIONAL DE MÚSICA LLANERA" representando la delegación de Acacías.

NOTA: LOS PARTICIPANTES QUE NO SEAN GANADORES DE LA CONVOCATORIA PODRÁN LIBREMENTE PRESENTARSE AL CONCURSO "ACACIREÑO SOY"

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Quiénes pueden participar

 En la presente convocatoria solo podrán participar personas nacionales mayores de 18 años nacidas en el municipio de Acacías o que mínimo residan hace 10 años en el municipio, por lo cual deberán acreditar certificado de avecindamiento, dicho certificado será emitido por la Secretaría de Gobierno Municipal.

NOTA: LOS INTERESADOS EN APLICAR A LA PRESENTE CONVOCATORIA, PODRÁN PARTICIPAR MÁXIMO EN UNA (1) MODALIDAD

Quiénes no pueden participar

- Las personas que directa o indirectamente hayan tenido injerencia en la preparación y elaboración de los términos, requisitos y condiciones de la presente convocatoria.
- Las personas que formen parte del Jurado en cualquiera de las etapas de la convocatoria y el concurso, los integrantes del Comité Técnico de la organización y los integrantes del equipo y Mesa Técnica.
- Las personas que tengan vínculos de parentesco hasta en segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, primero civil, compañero o compañera permanente de jurados, miembros del Comité Técnico, de la Mesa Técnica, de algún secretario de despacho o jefe de oficina de La administración municipal, del alcalde y/o de la gestora social.

NOTAS:

• <u>Las limitaciones de participación mencionadas anteriormente se tendrán en cuenta y se aplicarán</u> en todas las etapas de la convocatoria.



• <u>La presencia de alguna inhabilidad o impedimento en cualquiera de los participantes, conducirá a su suspensión.</u>

INSCRIPCIÓN

Los participantes a la convocatoria, podrán inscribirse a través del correo electrónico convocatoriaacacias2023@gmail.com, de la Secretaría Social de Educación, Cultura y Deportes de Acacías.

Los participantes deberán anexar los siguientes documentos:

- 1. Fotocopia del documento de identidad.
- 2. Diligenciar completamente el formulario de inscripción.
- 3. Certificado de avecindamiento emitido por la Secretaría de Gobierno Municipal
- 4. Todos los documentos anteriormente mencionados deberán ser diligenciados, firmados y escaneados en un único documento en pdf y enviarlos al correo convocatoriaacacias2023@gmail.com

ASPECTOS A CALIFICAR POR MODALIDAD

• GRUPO INSTRUMENTAL (arpa, cuatro maracas, bajo y bandola)

Estarán compuestos por arpa tradicional (NO SE ACEPTA EL USO DE ARPA CON LEVERS), cuatro, maracas, bajo y bandola. Cada conjunto participante presentará en una propuesta un arreglo instrumental **DE MÁXIMO 4 MINUTOS** teniendo en cuenta los ritmos de nuestro folclor llanero, es decir que el instrumental esencialmente deberá estar compuesto por golpes y/o ritmos del folclor llanero.

MODALIDAD GRUPO INSTRUMENTAL		
CONCEPTO	PORCENTAJE EN LA PUNTUACIÓN TOTAL	
AFINACIÓN	10 %	
ORIGINALIDAD Y CREATIVIDAD	30 %	
RITMO Y ACOPLAMIENTO	30 %	
NIVEL DE INTERPRETACIÓN	30 %	

VOZ MASCULINA Y FEMENINA

Las voces deberán cantar un golpe (pajarillo o seis por derecho) y un pasaje (estilizado o criollo), las dos interpretaciones serán acompañadas por el grupo base dispuesto por la organización

MODALIDAD VOZ MASCULINA Y FEMENINA		
CONCEPTO	PORCENTAJE EN LA PUNTUACIÓN TOTAL	
AFINACIÓN	30 %	



NIVEL DE INTERPRETACIÓN	30 %
VOCALIZACIÓN	20 %
MEDIDA	20 %

PAREJAS DE BAILE MODERNO

Las parejas de baile participantes deberán realizar una presentación en público y serán acompañadas por el grupo base dispuesto por la organización. los ritmos y/o golpes serán determinados por la organización en común acuerdo con el jurado calificador, previo a la presentación.

MODALIDAD PAREJA DE BAILE MODERNO		
CONCEPTO	PORCENTAJE EN LA PUNTUACIÓN TOTAL	
CREATIVIDAD	25 %	
ACOPLAMIENTO DE PAREJA	25 %	
MANEJO COREOGRÁFICO	25 %	
ACOPLAMIENTO RÍTMICO	25 %	

• PAREJAS DE BAILE TRADICIONAL

Las parejas de baile participantes deberán realizar una presentación en público demostrando su capacidad de expresión, técnica e interpretación de aires del folclor llanero, sustentando su propuesta sobre la base de la coherencia y el desarrollo de los patrones que constituyen el baile del joropo **TRADICIONAL**

MODALIDAD PAREJA DE BAILE TRADICIONAL		
CONCEPTO	PORCENTAJE EN LA PUNTUACIÓN TOTAL	
AUTENTICIDAD	30 %	
RITMO Y MEDIDA	20 %	
ACOPLAMIENTO DE PAREJA	20 %	
BALSEO	15 %	
ZAPATEO Y ESCUBILLAO	15%	

REQUISITOS PARA EL DÍA DE LA SELECCIÓN

- 1. Hora de llegada al lugar determinado. Se exige puntualidad.
- Los participantes a la convocatoria en su presentación en público, deben lucir la debida indumentaria acorde al folclor llanero (trajes típicos del folclor llanero). El uso del sombrero llanero es de carácter obligatorio para los hombres. No se admiten elementos extravagantes, chapas exageradas, prendas multicolores, ponchos y accesorios de uso no tradicional.



1060

- 3. Acatar las recomendaciones de la Mesa Técnica.
- 4. Está prohibido cualquier tipo de agresión gestual o verbal entre los participantes y hacia los jurados y organización desde cualquier tipo de medio de comunicación (redes sociales, radio, tv, etc..), so pena de ser sancionado con amonestación hasta con descalificación y expulsión.
- 5. Acatar y respetar las decisiones del jurado y la organización del evento

NOTA: EN CASO DE NO PRESENTARSE NINGUN PARTICIPANTE EN ALGUNA DE LAS MODALIDADES DE LA CONVOCATORIA, LA ORGANIZACIÓN ESTARA FACULTADA PARA ESCOGERLO Y ASI PODER COMPLETAR LA DELEGACIÓN QUE REPRESENTARA AL MUNICIPIO EN DICHO CERTAMEN

MAGDA MILENA PINZÓN LEÓN

Secretaria Social de Educación, Cultura y Deportes

Proyectó: David Blanco - Profesional Universitario Cultura